

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, D.C.
SALA CIVIL

AVISO No. 002 de 2021
SALA VIRTUAL ORDINARIA PARA
EL 27 DE ENERO DE 2021

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 2, que integra con los Honorables Magistrados, **MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, AVISA que en la Sala a celebrarse el veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

110012203000202100058 00 (Primera Instancia)	Guillermo Enrique Vence Zabaleta	Tribunal Arbitral del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá
Decisión:		
110012203000202100084 00 (Primera Instancia)	Cenón Buitrago Ramírez	Juzgado 26 Civil del Circuito de Bogotá
Decisión:		
110013103046202000350 01 (Segunda Instancia)	Orlando Martínez Morato	Juzgado 38 Civil Municipal de Bogotá
Decisión:		
110013103040202000431 01 (Segunda Instancia)	Sandra Patricia Ramírez Naranjo	Ministerio de Educación
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021).

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada

ACTA DE SALA ORDINARIA

Se deja constancia que en la fecha los Honorables Magistrados **RUTH ELENA GALVIS VERGARA, MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA Y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, quienes conforma la Sala de Decisión No. 2, se reunieron con el fin de debatir y analizar la decisión por adoptarse en los procesos descritos en el aviso que antecede. Efectuado el estudio de rigor se obtuvo la decisión que en el mismo se especifica.

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada.

Firmado Por:

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 011 CIVIL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e4bd6cca93efc6ff34dde0741117fdb56309a549ff06a88fd728ff162e6bcee**
Documento generado en 25/01/2021 01:58:45 PM